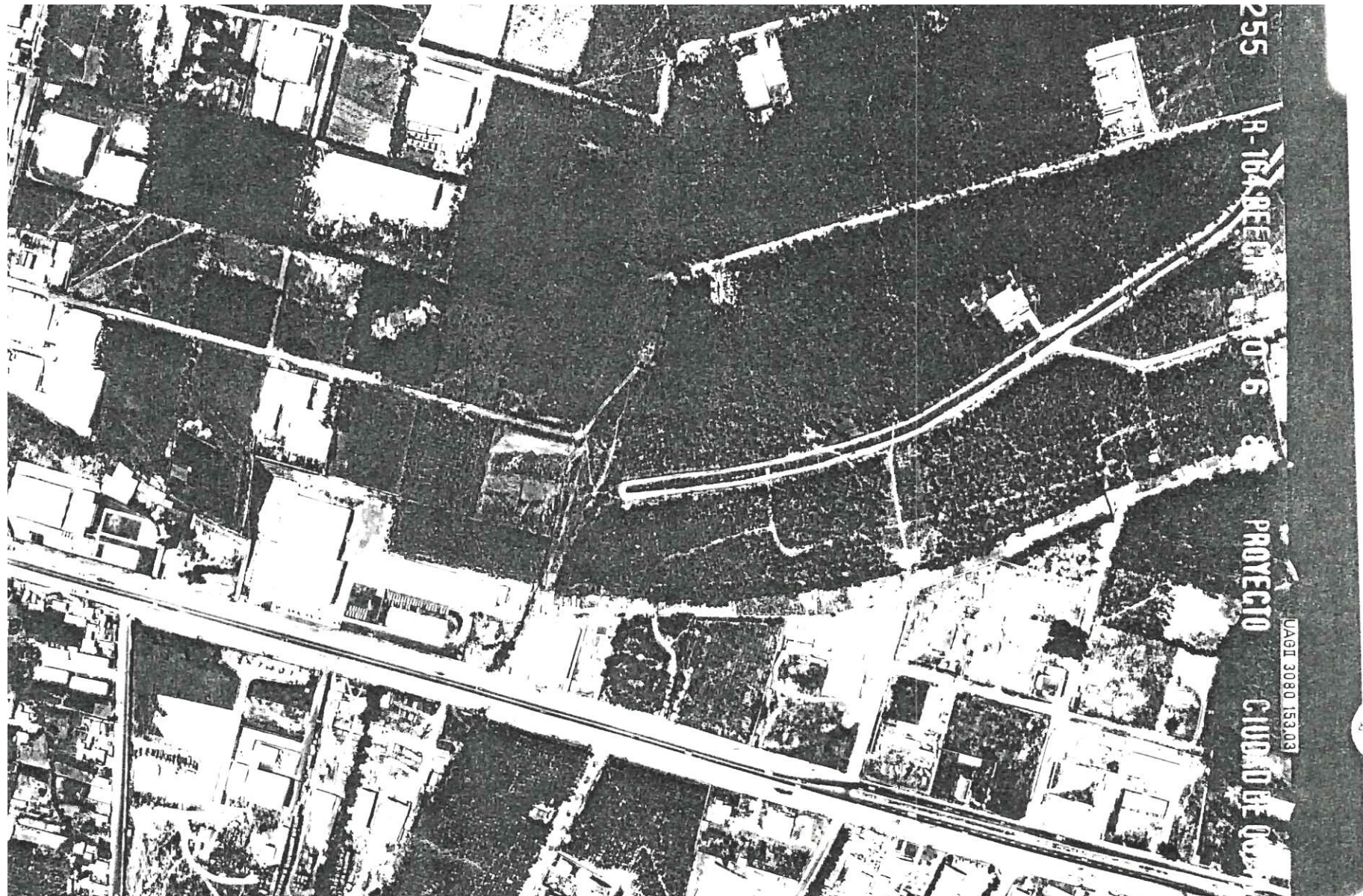


11-23

R-164 BECH

20-5-83

NA61 3080 153.03



255

R-164 REEM

NO 6

PROYECIO

CIUDAD DE GUAYAMA

UAGI 3080 153.03



SECRETARÍA GENERAL

Concejo Municipal de Quito

1070

administración
Página 2 de 8

19 MAY 2006


Arquitecto
Gustavo Fierro Obando
Administrador Zona Centro Norte
Presente

De mi consideración:

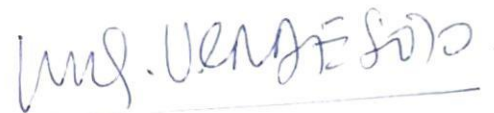
El miércoles 17 de mayo de 2006, la Comisión de Expropiaciones, Remates y Avalúos, recibió a los moradores asentados en la intersección de la Avda. 6 de Diciembre y Camino del Inca, quienes expusieron las preocupaciones que tienen en torno al proceso que es de su total conocimiento y se les informó que la Administración Zonal sobre la base de estudios técnicos, investigación social, por disposición del señor Alcalde establecerá un proceso de negociación con todos los actores involucrados, por lo que mucho le agradeceré establezca un cronograma de actividades en las que se incluya la participación de este sector de ciudadanos.

Con el propósito de contribuir ampliar la información adjunto al presente se servirá encontrar una carpeta con documentación, planos, certificados, fotocopias de comprobantes del Registrador de la Propiedad, etc., constante en 104 fojas útiles.

Atentamente,


Luz Elena Coloma
Presidenta de la Comisión de
Expropiaciones, Remates y Avalúos

FA/ELC.
17/05/2006


CONVENIO
Comi 90.
Timbro 06.05.18

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO

00000 120

esente.-
vase conferir al pie de la presente, la fecha de protocolización de la siguiente escritura:

arque con una X el tipo de contrato)
OMPRA-VENTA HIPOTECA POSESIÓN EFECTIVA
S. SOCIEDAD CONYUGAL OTROS CONTRATOS

os
NDEDOR o ACREEDOR *Mirina Velasco Sumbano Titon*
Velasco Ibarra

MPRADOR o DEUDOR JUAN FRANCISCO TASIGUANO QUISILEMA

ICIO O CUANTIA APROXIMADA
ROQUIA COTOQUAPO

HA APROXIMADA QUE SE REALIZO EL CONTRATO 1950
CAR DESDE 1950 HASTA 2006

UNTA COPIA DE ESCRITURA SI NO

Quito, a 27 de MARZO del 2006

[Signature]
Firma del Responsable

e Cedula 17.11.26.066-8

[Signature]

ascribo Registrador de la Propiedad del Cantón Quito, en forma legal Certifica que después
ctuada la búsqueda en los archivos e índices respectivos, se ha obtenido el siguiente
do:

A DE CELEBRACIÓN O PROTOCOLIZACIÓN: 13-V-1086

R.H. 1 TOMO 117 fs 553 Nro 898

DR. ESPINOSA MARTINEZ PAZ

A DE INSCRIPCIÓN 26-81-1986

ONTRATO ANTES MENCIONADO NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS
IRO DE ESTA OFICINA

[Signature]
Quito, a 27 de MARZO del 2006

EL REGISTRADOR

[Signature]



ARCHIVO DE NOTARÍA PÚBLICA
NOTARÍA TERCERA

Dr. EFRAÍN MARTÍNEZ FA

OFICINA 33F-306 - 241-428

TELEFONOS:

DEBAGUENO 208-870

Tiene a su cargo los protocolos de los Escribanos señores Miguel Carlos Ordoñez y Luis Aurelio Sánchez y Notarios señores Pompeyo Jervis Quevedo, Dr. Mario Zamb y Dr. Luis Enrique Moya

[Faint signature]

EN LA ESCRITURA DE TESTAMENTO ASUBRO

FORGADA POR MARTA NICOLASS FLEHJELA TEBAR

PAVON PA

LANPIA

Quito, a 1 da de Febrero de 1950

Oficinas: Edificio Ponce Larrea - Ave. Santa Mercedes 1150 -
Sujeto a la Contratación - Quito - Ecuador

~~EFRAÍN MARTÍNEZ~~

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

TESTAMENTO ABIERTO En la ciudad de Quito, C

OTORGADO POR: pital de la República d

MARIA NICOLASA SIMBAÑA TIBAN Ecuador, hoy día martes

CUANTIA: INDETERMINADA trece de mayo de mil no

vecientos ochenta y sei

ante mí el Notario Doct

Efraín Martínez Paz, y los testigos señores Ernesto Rosal

Carmen Llumiquina y Ramiro Aguirre, comparece la señora

María Nicolasa Simbaña Tibán, nacida y domiciliada en la

parroquia de Cotacollao, de este Cantón, viuda y mayor de

edad, a quien conozco de que doy fe; y, así como de que -

la compareciente se halla en su sano, entero, cabal juicio

y dice que hace saber al infrascrito Notario y a dichos t

tigos que es su voluntad otorgar su testamento solemne abi

lo, y en efecto lo otorga expresandose de esta manera: Fu

casada con mi difunto marido Juan Francisco Tasiguano Qui

silema, con quien procreamos los siguientes hijos: Juan Ma

nuel, Miguel Angel, María Nathalia, José Manuel, María Au

rora, María Rosario; y, María Isabel Tasiguano Simbaña, de

los cuales ha fallecido Miguel Angel Tasiguano Simbaña, de

jando los siguientes hijos, que son mis nietos: Segundo -

Luis, María Olga Tasiguano del primer matrimonio; y, del -

Cotacollao, del cantón Quito, provincia de Fichincha, lote de terreno en el cual existen varias construcciones de cada uno de mis hijos, ya que en vida de mi difunto marido se les asignó un lote de terreno a cada uno de ellos, sin título de ninguna clase.- Del prenombrado inmueble que poseo, instituyo como mis únicos y universales herederos a mis hijos: Juan Manuel, María Nathalia, José Manuel, María Aurora, María Rosario, y María Isabel Tasiguano Simbaña, y por mi hijo Miguel Angel Tasiguano, ya fallecido dejo a mis nietos: Segundo Luis, María Olga, Segundo, Inés, Pilar, María, y Juanito Tasiguano, a fin de que cada uno de mis hijos y nietos queden en los mismos sitios y con las mismas dimensiones que están poseyendo y tienen sus casas de habitación.-Revooco todo testamento otorgado anteriormente, declaro además que la posesión del terreno la hemos tenido por más de cien años, ya que fue herencia dejada por nuestros padres, en el cual se encuentra aún casas de habitación que por los años se encuentran ya en deshuso, debo también indicar que existe una posesión efectiva de los bienes de mi difunto marido, En este testamento es mi voluntad que se agregue un plano de la propiedad con las medidas y linderos de los lotes de cada uno de mis hijos - Yo el Notario leo este testamento íntegramente y en alta voz a la testadora, quien se halla en mi presencia, así co-

el principio hasta el fin , sin interrupción , la testadora, l^o 04271

mos testigos, y, el infrascrito Notario.- A ruego de la testado que

no sabe firmar y como testigo.- Ernesto Rosales, Carmen Llumiquinga -

Ramiro Aguirre, -

Habia
Carmen Llumiquinga
170735026-8.

El Notario

Se otorgó ante mí , en fe de ello y después de haber agregado el correspondiente documento habilitante , confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA , sellada y firmada en Quito , a nueve de Junio de mil novecientos ochenta y ocho .

EL NOTARIO NOTARIA TERCERA DE QUITO

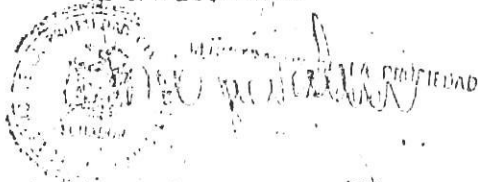
DR. EFRAIN



fecha 26 de Noviembre de 1.986, se halla inscrita la primera copia de la
ente escritura a fojas: 353 N° 893 del Registro de Propiedad de 4ta clase,
117.-

Quito, 15 de Junio de 1.988.-

EL REGISTRADOR



637

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

055526

resente.-
irvase conferir al pie de la presente, la fecha de protocolización de la siguiente escritura:

Marque con una X el tipo de contrato)

OMPRA-VENTA

IS. SOCIEDAD CONYUGAL

PROFECA

POSESIÓN EFECTIVA

OTROS CONTRATOS

3 27 MAR 2006

PAGADO

tos

ENDEADOR o ACREEDOR *Victoria R. Chereca*

MPRADOR o DEUDOR *Juan F. Hernandez Sotomayor Quispe*

ECIO O CUANTIA APROXIMADA *Tanganao Dumbona*

RROQUIA *Colocillo*

HA APROXIMADA QUE SE REALIZO EL CONTRATO *1950*

SCAR DESDE *1950* HASTA *1970*

UNTA COPIA DE ESCRITURA SI NO

Quito, a *27* de *Marzo* del 20. *06*

[Firma]
Firma del Responsable

le Cedula *171065455-7*

NOTA: ACEPTACION

rascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Quito, en forma legal Certifica que después
ectuada la búsqueda en los archivos e índices respectivos, se ha obtenido el siguiente
do:

A DE CELEBRACIÓN O PROTOCOLIZACION: *16-VI-1992*

R.H. *S.V* TOMO *121* es *1208* Nro. *2452*

J.P. JUEZ DEUDO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

A DE INSCRIPCION: *7-VII-1992*

ONTRATO ANTES MENCIONADO NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS
TRO DE ESTA OFICINA

[Firma]
Quito, a *27* de *Marzo* del 20. *06*

EL REGISTRADOR

ICA DEL ECUADOR

COPIA CERTIFICADA

de
RITO DE PICHINCHA

Quito, a de de

NOTARIA
TRICESIMA
TERCERA
NOTARIO
QUITO ECUADOR

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: Quito, 16 de junio de 1.992.- Las 8H30.- VISTOS: María Isabel, María Natalia, y María Aurora Tasiguano Simbaña, comparecen y demandan la posesión efectiva de todos los bienes hereditarios dejados por Juan Francisco Tasiguano Quisilema y María Nicolasa Simbaña Tipan, en favor de las hijas de los prenombrados causantes.- Concluida la tramitación inherente a la presente causa y por encontrarse reunidos los requisitos de los artículos: 685 y 687 del Código de Procedimiento Civil, "ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY", se acepta la demanda y se concede pro-indiviso la posesión efectiva de todos los bienes hereditarios dejados por Juan Francisco Tasiguano Quisilema y María Nicolasa Simbaña Tipan, en favor de sus hijos: JOSÉ MANUEL, MARIA ISABEL, MARIA NATALIA, MARIA AURORA Y MARIA ROSARIO TASIGUANO SIMBAÑA.- Se deja a salvo cualquier derecho de terceros.- Ejecutoriada que sea la presente sentencia inscribese en el Registro de la Propiedad del cantón Quito.- Hecho que sea entréguese a las actoras las copias certificadas que soliciten.- Notifíquese.-

DR. ALFONSO REJALVA MUÑOZ

JEEZ

En Quito, a diez y seis de Junio de mil novecientos noventa y dos, a las diecisiete horas, notifique la sentencia que antecede a MARIA TASIGUANO Y OTROS, por boleta fijada en el casillero judicial No 1626 del Dr. VICTOR HERNAN AGUILAR. CERTIFICO.

FERNANDO NARANJO

RAZON: En esta fecha, la sentencia que antecede, se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley. Quito, 22 de junio de 1.992. - Certífico.

FERNANDO NARANJO

SECRETARIO

Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO ECUADOR



NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



NOTARIA TRIGESIMA TERCERA
De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia de la copia autenticada que se me exhibio.
03 FEB 2005
Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO



DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTROS
FICHA FISICA INDIVIDUAL CATASTRAL

for

CLAVE CATASTRAL :

# DE HOJA	MANZ	LOTE
12606	03	06

CLAVE DE UBICACION :

DISTR	SECT	BARR
04	08	

- NOMBRE GENERICO

M A Z A D E T H

- PROPIETARIO

I. MUNICIPIO DE QUITO
~~TASHISUANO~~ SIMBADA
APELIDO PATERNO APELIDO M

~~HABIA~~
PRIMER NOMBRE

NATOLIA
SEGUNDO NOMBRE 1706640
CED. IDENTI

- CONYUGE

SIMBADA
APELIDO PATERNO APELIDO M

CESAR
PRIMER NOMBRE

GUILLELMO
SEGUNDO NOMBRE 1702637
CED. IDENTI

- DIRECCION

A V. 6 DE D I E - S A B A D I L L

- TIPO DE PROPIETARIO

1 P. NATURAL	<input checked="" type="checkbox"/>	2 P. JURIDICA	<input type="checkbox"/>	3 MUNICIPAL	<input type="checkbox"/>	4 PUBLICA	<input type="checkbox"/>	5
6 RELIGIOSA	<input type="checkbox"/>	7 DIPLOMATI.	<input type="checkbox"/>	8 COOPERATI	<input type="checkbox"/>	9 BENEFICEN	<input type="checkbox"/>	10

ESTADO CIVIL

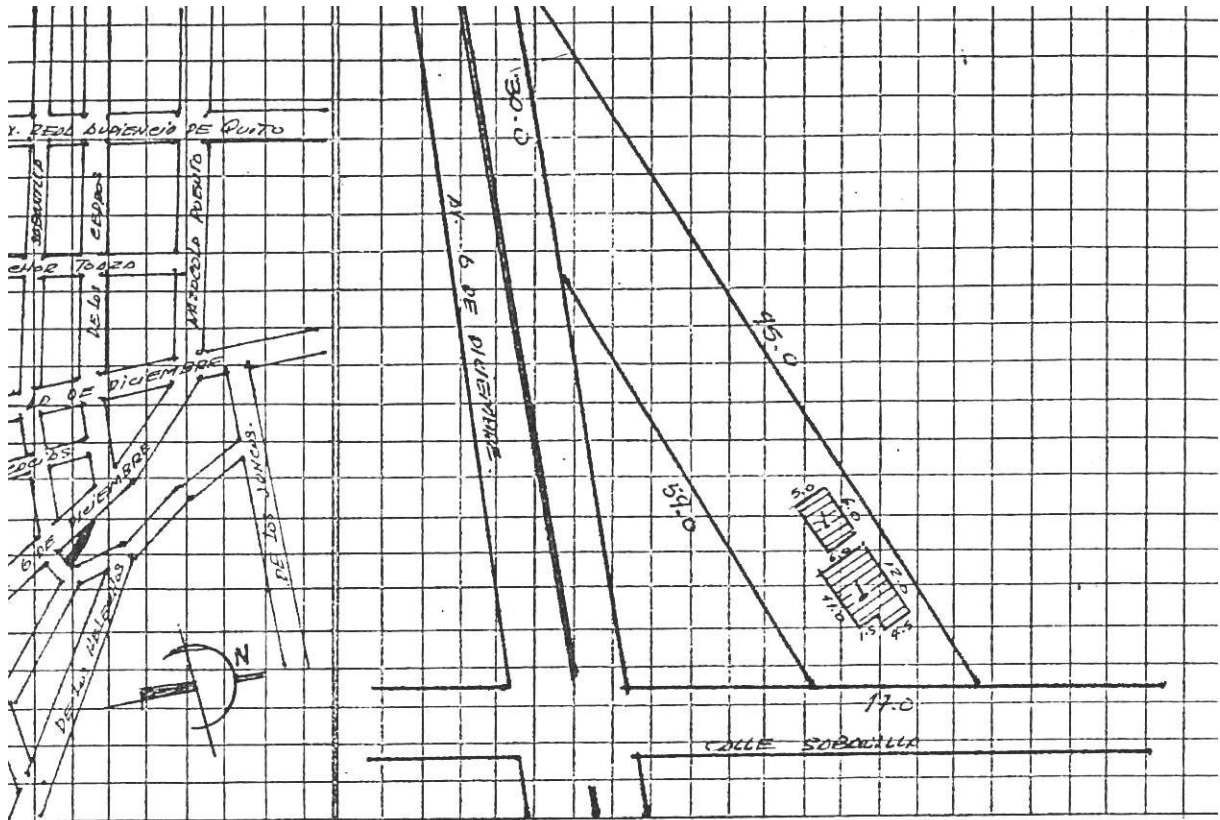
1 SOLTERO	<input type="checkbox"/>	2 CASADO	<input checked="" type="checkbox"/>	7. P. RUSTICO	<input type="checkbox"/>
3 VIUDO	<input type="checkbox"/>	4 DIVORCIAD	<input type="checkbox"/>	8. ESCRITURAS	<input checked="" type="checkbox"/>

9 USO	10 FRENTE	11. AREA TERREN.	12. AREA TOTAL	13. CO
S		109750		0
RESIDENCIAL	1	3000		
COMERCIAL	2	1700		
INDUSTRIAL	<input checked="" type="checkbox"/> 3			
	4			

T I P O	15. AREA UTIL DE CONSTRUCCIO.	16. MONTO TOTAL COMUNALES Y E
UNIPROPIEDAD <input checked="" type="checkbox"/>	2 MULTIPROPIEDAD <input type="checkbox"/>	

17. UNIDADES DE CONSTRUCCION


DEPARTAMENTO	2 CUARTO DE SERVICIO	3 LAVANDERIA	4 TERRAZ
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	A	A	A
	AL	AL	AL
ARDIN - PATIO	6 OFICINA	7 ALMACEN	8 MEZANIN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	A	A	A
	AL	AL	AL
BODEGA	10 PARQUEADERO	11 PATIO DE SERVICI.	12 OTROS
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	A	A	A



20.- BLOQUES DE CONSTRUCCION

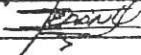
#	AÑO DE CONS.	TIPOLOGIA					AREA M2	# FISCOS	AÑO DE CONS.	TIPOLOGIA										
		1	2	3	4	5				1	2	3	4							
1170	2/1944	✓					11													
							12													
							13													
							14													
							15													
							16													
							17													
							18													
							19													
							20													

ONES NID CONEJO EN TOQUETEROS NI EN LISTADOS.

FORMA PARTE DEL CAMINO DEL INCA 
H. 23744/29

R Inq. Jorge Cerán O.

FISCALIZADOR Inq. Carlos Chimbo C.

7/18/61 F: 

FECHA F:

09	TASIGUANO SIMBANA MARIA AURORA	*88	943827680	12606-2-2	1045500	si	OTRO EN OTRO MUNI .I
09	TASIGUANO SIMBANA MARIA AURORA	88	943827674	12606-2-2	1045500	+	OTRO EN OTRO MUNI .I
09	TASIGUANO SIMBANA MARIA AURORA	89	104819610	12606-2-2	1'254.600	si	OTRO EN OTRO MUNI .I
09	TASIGUANO SIMBANA MARIA AURORA	89	104819609	12606-2-2	1'254.600		OTRO EN OTRO MUNI .I
37	TASIGUANO SIMBANA JUAN MANUEL	89	104819608	12607-5-13	1'399.800		OTRO EN OTRO MUNI .I
30	TASIGUANO SIMBANA JUAN MANUEL	89	104819607	12606-10-2	257.400		OTRO EN OTRO MUNI .I
110	TASIGUANO SIMBANA MARIA NAT	89	104819573	12606-3-6	895.400		
110	TASIGUANO SIMBANA MARIA NAT	88	143827376	12606-3-6	744.900		
130	TASIGUANO SIMBANA JOSE MANUEL	88	643827650	12606-10-2	214.900		
337	TASIGUANO SIMBANA JUAN MANUEL	88	243827682	12607-5-13	1'166.800		

in de baja los títulos por ser propiedad Municipal.

Atentamente,

Ing. Juan Espinosa R.,
JEFE ZONA NORTE NORTE

REGISTRO DE DATOS (*Presupuesto de Gastos*)

DIO	PROPIETARIO	DENOMINAC.	Nº CUENTA	EGRESOS			INGRESOS	
				CLAVE CATAST.	AVALUO	Solar	CLAVE CATAST.	
51'	I. Municipio de Quito	88 y 89						
52	I. Municipio de Quito	88 y 89					12606-02-02	1'
54	I. Municipio de Quito	88 y 89					12607-05-13	1'
55	I. Municipio de Quito	88 y 89					12606-10-02	
57	I. Municipio de Quito	88 y 89					12606-03-06	
58	I. Municipio de Quito	88 y 89					12706-04-36	1'
							12706-05-02	1'
NOTA: Ingresar por ser propiedades Municipales								
Atentamente,								
<i>[Signature]</i>								
Ing. Juan Espinosa R.,								
EFE ZONA NORTE.								



Este foto es del año 1976, cuando todo lo que no
 rodeaba era solo bosques y viviamos solo nosotros.
 Los nombres de las personas que estan en la foto,
 César Guillermo Simbaño Simbaño
 Moría Nathalio Casiquano Simbaño
 César Reinaldo Simbaño Casiquano
 Hugo Eduardo Simbaño Casiquano
 Alicia de Lourdes Simbaño Casiquano
 Aida Berillia Simbaño Casiquano
 Nelly Yolanda Simbaño Casiquano
 Nacia Fabiola Simbaño Casiquano
 Ruben Gonzalo Simbaño Casiquano.